

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

La Prensa comienza a protestar de que los comerciantes y acaparadores eleven los artículos de primera necesidad, a pretexto del arancel, de ese arancel que solo ha dejado contentos a los productores catalanes, puesto que tanto les ha de favorecer.

El azúcar y las patatas comienzan a subir escandalosamente, sin justificación para ello, y lo mismo otros muchos artículos.

Lejos de aumentar los precios deberían bajarse imitando el ejemplo de algunos Ayuntamientos que se interesan por sus pueblos.

En Pamplona en la última sesión del Ayuntamiento hizose una propuesta acerca de la rebaja del precio del pan de 58 a 54 céntimos el kilo.

El retraimiento de los trigueros para vender y el precio de la harina, son dificultades que entorpecen la rebaja.

Y decimos nosotros: Si en Pamplona, donde el pan está a 58 quieren bajarlo a 54, por qué aquí, que se paga a 60, no se hacen gestiones por si puede bajar de precio?

Como era de esperar, ha levantado energías protestas el acto político realizado por algunos elementos del Ateneo de Madrid. La mayoría de la prensa comenta los derroteros emprendidos por el mencionado centro, hoy en manos de unos cuantos socios de ideas exaltadas.

Lo más lamentable del caso es que figura al frente de este movimiento don Miguel de Unamuno, exrector de la Universidad de Salamanca.

Consecuencia de lo ocurrido en el Ateneo de Madrid, ha sido el propósito de su presidente, el señor conde de Romanones, de presentar la dimisión del cargo, pero a ello se han opuesto los amigos, y esto nos parece bien, siempre y cuando signifique tal conducta una vigilancia más exquisita en la dirección de la doctísima casa, que días tan gloriosos dió a la cultura española.

El mariscal Allenby, que saldrá uno de estos días para Egipto, lleva para el Sultán una carta del jefe del gobierno británico, en la que se le comunica la determinación de esta respecto a las peticiones formuladas por aquel país. Cuál sea el contenido de la referida comunicación, no podrá saberse hasta que sea conocida por el destinatario.

Pero según puede colegirse por declaraciones repetidas de Lloyd George, se ofrece a Egipto la independencia sin condiciones, abolición desde luego del protectorado por el Parlamento británico y la constitución de un nuevo gobierno egipcio, previa convocatoria de la Asamblea constituyente.

Otra vez ha estallado la revolución en Portugal. Las tropas se disponen a caer sobre la capital en cuanto el gobierno lo ordene. El ex presidente del Consejo señor Cuana Leal, dirige el movimiento.

Todavía son contradictorias e imprecisas las noticias que se reciben, pero el detalle que nos dan los telegramas de última hora acerca de que la escuadra inglesa se dirige a toda marcha para proteger a los súbditos británicos, indica que algo muy grave ocurre.

Desde el cambio de régimen, exceptuando la corta temporada de mando del infortunado Sidonio Pascual, no se disfrutó de un largo período de tranquilidad. Los ambiciosos de los hom-

bres políticos, la disgregación de los partidos, la falta absoluta de ideales y de verdadero patriotismo, perpetúan la agitación y dificultan toda obra seria de gobierno.

Varemos qué nuevo jefe nos trae la revuelta, y qué otro prepara después, para no larga fecha, el desquite.

De Sociedad

Los que viajan

De Madrid, Sevilla y Melilla, ha regresado el Inspector de Subsistencias de esta ciudad don Antonio Mercader.

—A Segovia ha marchado el Director de las Obras del Puerto don Rafael de la Cerda y su hijo Tomás.

—De Madrid han regresado el capitán de Corbeta don Antonio Alonso con su bella esposa e hijas.

—Ha regresado de Madrid, el oficial de Aduanas don Luis Martínez Escribano.

Enfermos

Se encuentra enfermo, el diputado a Cortes por esta circunscripción don Eduardo Espin.

—Está mejorado de su enfermedad, el pequeño hijo de don Juan Buroet.

Notas varias

Mañana se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio la señorita de Clémentson, con el ilustrado comandante de Infantería de Marina don José Cardona Juliá.

—Ha ascendido a oficial tercero de Hacienda, el auxiliar de 1.ª clase, con destino en esta aduana don José Godoy Godoy.

DR. R. DE LINARES

Consulta de Medicina general y especial de enfermedades de los ojos.

De 12 a 2 y de 4 a 6

Gisbert n. 1-1.º Teléfono 834

DE TEATROS

Con motivo de las fiestas de Carnaval cerrarán sus puertas el Principal y el Circo. Cerrará el Sport y el único que continuará proyectando los films será el Máiquez.

En estos días en el Principal se celebrarán los festivales propios de estas fiestas. Lo tomaron a su cargo las Sociedades «Ateneo Mercantil» y «Club Victoria» que están adornándolo con sumo gusto.

El lunes se celebrará un festival infantil en dicho coliseo a beneficio del Hospital de la Cruz Roja.

El Circo cerró con el estreno de «La Prisa» de los hermanos Quintero, obra culta, de notables tónicas, reflejo de un trozo de vida y un pilato ligero a esa ligereza y vértigo con que se lleva la vida, que hay que saborearla un poco más y no atropellarse tanto.

Es una obra estimable de los celebrados autores, que tal vez no gustó por lo mediano de la ejecución. Seguramente bien interpretada, será un éxito y así debe ser.

De programas para la temporada próxima no queremos aún hablar.

En ambos teatros hay deseos de cumplir con el público. Se barajan los nombres de la eximia Rafael Meller, del notabilísimo actor Emilio Tubillat, del graciosísimo Ramón Peña o de Zorrilla. De todo ello informaremos a nuestros lectores.

Perfumería Madrileña

Medieras.—9.

EXTENSO SURTIDO EN
POLVOS Y ESENCIAS

Por la Rusia hambrienta

Entre todos los sucesos salientes de la vida internacional, desléase hace tiempo ese trágico grito de angustia que ha llenado de espanto al mundo, y que desde Rusia nos llega. No se ha visto jamás, ni es posible que vuelva a verse, un espectáculo tan horroroso como el que hace meses presentan las regiones situadas entre el Volga y el Ural, Ucrania y otras partes de Rusia.

Se devoran los hombres; el feroz canibalismo, que ya nos parecía cosa de ensueño vuelve a aparecer en el mundo; las madres dan muerte a sus hijos para ahorrarles la tortura del hambre; el tifus causa millares de víctimas; hombres y mujeres pierden la razón, a fuerza de privaciones y de sufrimientos; quince millones de niños morirán irremisiblemente, si no se les socorre con urgencia... Las visiones dantescas carecen de intensidad, comparadas con esos cuadros de miseria, con esas prolongadas agonías del hambre aterrorizadora.

—La sociedad de profesores de orquesta de esta ciudad han tenido el acuerdo de salir el próximo domingo, en corporación, postulando a favor de los rusos hambrientos.

Europa, el mundo entero, tendrá que olvidar las pedantescas bravatas de los Lenin y los Trotsky, para acudir en socorro de aquellos que iban a ser los ciudadanos más felices de la tierra: porque cuando los políticos fanáticos, con sus veanías, forjan las tragedias, la caridad cristiana debe remediarlas. ¡Piedad para las inocentes víctimas de la funesta utopía soviética!

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 6 por 100 anual, con plazos de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia

FRANCISCO RUBIO VERA

Muralla del Mar, 58. Teléfono 347
CARTAGENA

Ayuntamiento

La sesión de hoy

A las once de la mañana de hoy, ha celebrado sesión ordinaria, nuestra Excelentísima Corporación Municipal, presidida por el Alcalde señor Zamora y asistiendo los ediles Dorda, Olayo, Gómez, González, Góngora, Mays, González, Cárter.

Aprobó el acta de la anterior sesión.

Orden del día

Informe de la Comisión de Fomento a la instancia de don Juan Madrid Gómez, que ofrece hacer el servicio de transporte de las carnes en camiones automóviles.

Aprobado.

Oficio del Comisario Regio de la Escuela de Comercio, invitando a la Corporación para que designe un concejal que forme parte de la Junta de Patronato de dicho Centro.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Ensanche y saneamiento, autorizando de una celda de transformación de fluido eléctrico en la Vereda de San Félix.

Conformes.

Ídem de la de ídem autorizando a don Antonio Victoria para cercar un terreno de su propiedad en la diputación San Antonio Abad.

Aprobado.

Ídem de la de Policia autorizando a don Jesús Sánchez Peñuela para con-

truir una puerta en un edificio de la Plaza de San Francisco.

Aprobado.

Oficio del señor Arquitecto municipal señalando la zona que a ambos lados del Pabellón que para Concierdos, podrá ocupar el concesionario.

Aprobado.

Informe de la Comisión de régimen interior, resolviendo varias instancias solicitando pensiones.

Conformes.

Antes de terminar el despacho se entabla un largo debate sobre el cobro de arbitrio por la Agencia Ejecutiva, interviniendo el Alcalde que expone una fórmula de conciliación que es aceptada por los ediles.

Se acuerda, prorrogarla hasta el día 15 de Marzo el pago de los arbitrios de cédulas e inquilinato.

El regimiento Sevilla

El Ayuntamiento acuerda dirigirse al Gobierno pidiendo que el regimiento Sevilla, venga a Cartagena.

Y como no había más asuntos, se levantó la sesión.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA

Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas

Consulta de Medicina general

de 12 a 1 y de 3 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.º derecha

Información

de Marina

Varias noticias

Se expide pasaporte al primer Maquinista don Benito Sacaluga para que se traslade a Cádiz, donde ha sido destinado.

—Cesa en la Fábrica Nacional de Torpedos y es pasaportado para Cádiz a disposición de la Superior Autoridad de aquel Departamento el 2.º Torpedista-electricista don Pedro Acosta Rivera.

—Ha sido nombrado ayudante personal del Comandante General del Arsenal de Ferrol, Vicealmirante don Emilio Barriquer y boño, el capitán de corbeta don José María Heras y Pico.

—Se le ha concedido dos meses de prórroga en la licencia que por enfermo disfruta, el capitán de corbeta don José Rodríguez García.

—Le ha sido concedida la pensión de Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, equivalente a dos mil pesetas anuales al coronel de Infantería de Marina don Manuel Manrique de Lara Berry.

—También se le concede la pensión de seiscientos pesetas anuales, por igual motivo al capitán de Infantería de Marina don Blas Pérez Valero.

—Se nombra a los médicos mayores don José Maisterra Ventura y don Vicente Cebrián Jiménez y al comisario don José Barlostro Samper, para que constituyan la comisión a compras, que por gestión directa, adquiera el material quirúrgico y sanitario preciso para los Hospitales, dependencias y buques de la Armada.

Matemáticas

Bachillerato, Magisterio y Preparaciones especiales,

Lecciones a domicilio

por

Profesor titulado y 12 años de práctica
Pabellones del Peral, 2.º piso,

Bando de la Alcaldía

El Alcalde ha publicado el siguiente Bando:

Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval y en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 13 de Enero de 1921, habrán de tenerse en cuenta y observarse con todo rigor las prescripciones siguientes:

Queda prohibida la circulación de máscaras con careta por las vías públicas excepto en la calle de Isaac Peral y Paseo del Muelle, lugares acotados para la celebración de estas fiestas.

Se autoriza el uso de disfraz por las calles y paseos con arreglo a la costumbre, durante los tres días de Carnaval y domingo de Piñata.

No se permitirá:

La exhibición de objetos y el uso de disfraces que puedan ofender a la decencia y a la moral o desdigan de la cultura de la población.

Vender o repartir escritos y entonar canciones que no hayan sido autorizados por la Alcaldía.

Ofender con discursos satíricos o frases inconvenientes a persona alguna.

Llevar armas o espuelas aunque lo requiera el disfraz.

Arrojar dulces o monedas en las calles, o lanzar agua u objetos que manchen o molesten a las personas.

Usar como disfraz las vestiduras de los ministros de la religión, de funcionarios públicos, o de los cuerpos militares, u ostentar insignias o condecoraciones del Estado.

Hacer alarde, con pretexto de disfraz, de vicios o aberraciones que repugnan a la sociedad y castigan las leyes.

Usar confetti de diversos colores mezclados o recogerlos del suelo para usarlo nuevamente.

En los salones donde se celebren bailes públicos, no se permitirá la entrada con capas, abrigos, armas o tonos aunque formen parte de disfraces.

Cuando en los salones donde se celebren bailes públicos hubiere un restaurant o cantina, deberá fijarse a vista del público la tarifa de todos artículos, que previamente se ha sometido a la aprobación de la autoridad.

A la salida de los bailes, no se permitirá entonar canciones, profanar textos, ni hacer manifestación alguna que moleste o altere el sosiego del vecindario.

Información de Guerra

Cesa en el cargo de coronel del regimiento de Infantería «Tenerife» número 64, don Juan Perelló Sacristán el que queda en situación de disponible.

—Le ha sido concedida la gratificación anual de 1,200 pesetas, a los comandantes del Regimiento «Palma» número 61, don José Ferrer López, don Joaquín Rovira Trujillo.

—Se le concede el retiro para la Corte, al teniente coronel de Caballería don Florencio Barrios Frías.

—Le ha sido concedida la vuelta a activo al teniente de Cazadores de Taxis don Vicente Gutiérrez de Luna.

—Se le concede el uso del distintivo de profesorado al comandante profesor de la Academia de Infantería don Buenaventura Hernández Francés.

—Se destina como pagador en la comisión de compra de petros, al teniente de Intendencia don Luis Cabrera Díaz-Inclán.

—Se le concede el pase a la reserva coronel de intendencia don César Ferrer y Franchi Alfaro y la vuelta al servicio al teniente de la misma arma don Luis Fernández Morales.